



**UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS**

Ley de Creación N° 27347

Universidad Licenciada con Resolución del Consejo Directivo N° 033-2017-SUNEDU/CD

*“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”*

**ACTA DE EVALUACIÓN PSICOLÓGICA  
CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL DOCENTE DE PREGRADO  
EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRÍGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS, CUARTA  
CONVOCATORIA 2024**

En la ciudad de Chachapoyas, siendo las 11:00 horas del día 05 de noviembre del dos mil veinticuatro, en la oficina del Laboratorio de Nutrición Animal y Bromatología de Alimentos, de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM), ubicado en la Sede Administrativa, sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas; se reunieron los miembros de la Comisión Evaluadora encargada de conducir el proceso del Concurso Público de Méritos para la Contratación de Personal Docente de Pregrado en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, Cuarta Convocatoria 2024; designados mediante Resolución de Consejo Universitario N° 953-2024-UNTRM/CU de fecha 18 de noviembre del 2024, conformada por: Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur (Presidente); Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada (Secretaria); Dr. Edwin Gonzales Paco (Vocal); Dr. Sócrates Pedro Muñoz Pérez (Accesitario) y Est. Edwin Roger Aguilar Colunche (Veedor).

La Comisión recibió el Informe de la Evaluación Psicológica realizada por los Psicólogos de la Dirección de Bienestar Universitario de la UNTRM, de acuerdo al Reglamento del presente Concurso. Los resultados son:

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (FACISA)**

N° DE ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRES	N° DE PLAZA	TIPO DE CONTRATO	CONDICIÓN
01	REYES DÍAZ, ROCÍO DEL CARMEN	02	DC B3	Apto
02	CANTA POQUIOMA, CARLOS EDUARDO	03	DC B3	Apto

La Comisión Evaluadora dictamina que aquellos postulantes que tienen la condición de **“Apto”** en la Evaluación Psicológica, pasan a la **Etapas de Evaluación de Capacidad Docente**, por lo que se los cita para el **martes 10 de diciembre de 2024, a las 10:00 am, en la Escuela de Posgrado (segundo piso)**, sito en la Calle Higos Urco N°350, Chachapoyas, Amazonas, de acuerdo al cronograma que se publicará junto con el Acta de Sorteo de Tema de Clase; estableciendo que si el postulante no se encuentra en el Aula correspondiente en la fecha y hora indicada y al momento en que se le llame, la Comisión Evaluadora procederá a descalificarlo y pasará a evaluar al siguiente postulante, conforme al orden descrito en las Tablas. Cada postulante debe tener por triplicado el sílabo del curso y el plan de la clase que se le asignó, los que debe entregar al Presidente de la Comisión Evaluadora antes de iniciar su exposición, para integrarlo a la evaluación. Los postulantes deben tener en cuenta los artículos 39° y 40° del Reglamento del presente concurso.

En señal de conformidad, los integrantes de la Comisión Evaluadora firman la presente siendo las 11:30 horas del día 05 de diciembre de 2024.

  
Ph.D. Ives Julian Yoplac Tafur  
Presidente

  
Dra. María del Pilar Rodríguez Quezada  
Secretaria

  
Dr. Edwin Gonzales Paco  
Vocal